

# EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

ADMINISTRACION: SAN NICOLÁS 6.

PRECIO DE SUSCRICION: 4 RS. AL MES.

## SENADO.

El Sr. Guirao: Aun cuando no se halla presente el Sr. Ministro de Hacienda, me voy á permitir decir pocas palabras, bien breves, Sres. Senadores, porque hace bastantes dias que estoy enfermo y apenas puedo hablar. Pero se ha publicado en los periódicos de Murcia los dias en que debe exigirse la contribucion territorial, y como yo conozco los buenos deseos del Gobierno y el ánimo favorable en que está el Sr. Ministro de Hacienda en obsequio de aquella provincia y de tantos infelices como se hallan en la indigencia por la catástrofe que no quiero recordar, pero que todos sentimos y lamentamos, me voy á permitir preguntarle si se han comunicado las órdenes necesarias al señor jefe económico de Murcia á fin de que se suspenda la exaccion de la contribucion en aquellas localidades y puntos que han padecido por efecto de las inundaciones. Y si no lo ha hecho, le rogaría que lo hiciese inmediatamente, para librar á esos infelices del ahogo en que se encuentran, hallándose ya amenazados del pago de los tributos debidos al Estado.

Esto es, señores, lo que tenia simplemente que decir; y aunque el Sr. Ministro de Hacienda no se halla presente, ruego al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, á alguno de sus dignos compañeros que me escuchan, que lo ponga en conocimiento de S. S.

El Sr. Ministro de Ultramar (Albacete): Aun cuando no se halla presente el Sr. Ministro de Hacienda, yo creo que puedo satisfacer en parte los deseos del Sr. Senador Guirao, sin perjuicio de que tendré el gusto de transmitir al Sr. Ministro de Hacienda lo que ha dicho el Sr. Senador, anticipándome á manifestarle que por parte del Sr. Ministro de Hacienda creo se han tomado las medidas que S. S. desea, pues por la circunstancia especial de ser el Ministro que tiene la honra de dirigirse al Senado hijo de aquella provincia, ha

tenido gran cuidado é interés en averiguar si se habia adoptado toda la suma de medidas administrativas que pudiera aliviar la desdichada suerte de aquellos habitantes, víctimas de las inundaciones.

Entiendo que con esto quedará satisfecho el Sr. Guirao; pero de todas maneras, para que pueda puntualizarse todo lo que hay en el asunto, repito que tendré mucho gusto en transmitir al Sr. Ministro de Hacienda la expresion de los deseos de S. S.

El Sr. Guirao: He pedido la palabra para rectificar; pero antes tengo que cumplir una obligacion sacratisima, y es, manifestar al Gobierno el agradecimiento de mi país por todo el interés que ha manifestado, y á Madrid y á España entera por su concurso filantrópico.

Conozco los buenos deseos del Gobierno; pero como las órdenes emanadas del señor Ministro de Hacienda están hasta hoy, segun mis noticias, circunscritas exclusivamente para que se formen los expedientes de demora, expedientes que no ha sido posible formar, cuando todavía se están desenterrando del lodo y del légamo los cadáveres, cuando anteayer mismo se han encontrado algunos al desaguar una huerta del lodo, ¿cómo es posible, señores, que el digno alcalde y los dignos concejales de Murcia procedan á ninguna otra cosa más que á atender á las necesidades del momento? Por eso mismo, como yo comprendo las necesidades del Gobierno, que tiene indispensablemente que atender al cumplimiento de las leyes, por eso he preguntado: si se habian dado las órdenes para que se suspendiese por algun tiempo la exaccion de la contribucion, y mientras no se presentan los proyectos de ley que están en la conciencia de todos.

Sé que se ha dado la orden para la formacion de los expedientes de dilacion, de demora, pero no para que se suspenda el cobro de la contribucion; y como las autoridades de las provincias no tienen nada más que cumplir con su obligacion, el digno jefe económico, cuando ha llegado

poca de anunciar el cobro y proceder él, lo ha hecho así, publicándolo en los periódicos, diciendo que dentro de breves dias se vá á ir cobrando casa hita la contribucion. Por eso me he permitido hacer la pregunta que he manifestado y el ruego que he dirigido, y termino volviendo á dar las gracias al Gobierno.

El Sr. Ministro de Ultramar (Albacete): Repito, como he dicho antes, que transmití á mi compañero el Sr. Ministro de Hacienda lo que ha manifestado el Sr. Guirao, y no dudo que el Gobierno, dentro de sus facultades, dada la situacion especial de Murcia y demás puntos que han sido víctimas de las inundaciones, por conducto del Sr. Ministro de Hacienda, adoptará las providencias mas adecuadas para satisfacer los deseos del Sr. Guirao.

Han sido remitidos por D. Juan Miguel Lopez y D. Francisco Munuera y Arnaez, dos cajones de ropa casi nueva y 200 rs. en metálico; tambien han remitido un cajon y un bulto de ropas y en el mismo estado, los Sres. Martinez y hermanos vecinos de Cartagena.

D. Ventura Arnaez de Alicante tambien ha remitido dos fardos ó bultos de ropa, tambien muy buena, y de Cieza la niña Eloisa Serrano y Arnaez 46 piezas de ropa buena tambien.

Todo ha sido remitido á D.<sup>a</sup> Catalina Arnaez, los que se han distribuido en los partidos de Era-Alta, Nonduermas, Rincon de Seca, Puebla de Soto y la Raya, por la misma D.<sup>a</sup> Catalina Arnaez, el señor Cura párroco D. Felipe Hita y el Alcalde D. Juan Pujalte Castillo.

Dichos señores les dan las gracias á nombre de los socorridos, y por ellos, pues con sus donativos les han proporcionado una obra tan benéfica como es el ejercer la caridad.

El arreglo de los caminos vecinales, particularmente de los que sirven para la conduccion de los materiales de obras como es el de Sta. Catalina, sería una cosa de utilidad tan general, que bien podia dedicarse por la Junta de Socorros alguna cantidad para llevarla á cabo. Lo que los carreteros sufren en ese destrozado camino, no es para dicho; es menester ver aquellos hondos baches y barrizales y lo que en ellos trabajan los gañanes y los bueyes, para comprender la inminente necesidad. Si no puede arreglarse todo, al menos que se

acuda á uno en cada lado de huerta para la facilidad de las comunicaciones.

En casa de José Alegria Meseguer, del partido de la Albatalla, se halla recogido un huérfano, cuya madre pereció en Nonduermas. Dicho huérfano de edad de 15 años ha sido socorrido con trescientos reales por el Sr. Nolla, pero le hace falta alguna ropa.

Por el Sr. Ingeniero Jefe de caminos se presentó á la Junta de socorros en la sesion del 6, la memoria, planos y presupuesto para la reparacion de las roturas del río Grande ó de Sangonera, y prolongacion de su dique. Asciede [el presupuesto] á 12,435 pesetas 73 céntimos.

La Junta de Socorros de Madrid ha acordado remitir 5,000 duros al señor Galdo para las obras que se están haciendo en la vega de Murcia.

D. Jorge Lopez Cortés. de Albacete, ha hecho un donativo de 11,000 rs. en la persona de José Viguera, de Nonduermas, al cual le ha condonado esa cantidad que le debia, y cuyo recibo obra en poder del Sr. Gobernador á quien se lo ha entregado el Gobernador de Albacete D. Juan L. Somalo.

Anoche recibimos el siguiente [telégrama:

Director DIARIO DE MURCIA:

Anoche serenata y banquete. Esta mañana gran diana. Reparto de ciento noventa y nueve mil doscientos reales, á medio dia paseo cívico, á media tarde banquete y velada literaria esta noche. Muñoz arrebatado á la escolta por tres veces, retratado y coronado de laurel. Tiempo amenazando. Muñoz sale para Cuevas y yo para Murcia.—DIAZ CASSOU.

SUSCRICION DE «EL DIARIO.»

EN EFECTIVO.

REALES.

Suma anterior.	4384
D. Mariano Garcia, maestro de Capilla de esta Sta. Iglesia Catedral.	60
Total.	4444

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—El Patrocinajo de Ntra. Sra., san Teodoro, san Sotero y san Ursino mrs., y la Dedicatoria de la Sta. Iglesia del Salvador en Roma.

Mañana San Andrés Avelino cf. y san Probo ob.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Santa Isabel y San Juan de Dios.

En la primera por la intencion del que paga la vela, misas de hora.

Y en la segunda por los hermanos del Santísimo Cristo de la Salud, misas de hora.

Mañana en el Rosario, por D. Mariano Alarcon, esposa e hijos, misas de hora.

ban ellos y su familia en grande afliccion, haciéndole entrar á un tartanero en la plaza de la Paja, al lado del molino de los Alamos, á donde saqué la familia del Rojo Pinar, uno de mis compañeros, la de Antonio Hernandez y otras varias familias que pude hacer que salieran, llegándome el agua hasta la cintura; despues me diriji á la calle de Campaneros, donde salvé á la familia de Carlos Ruiz Calderon, que estaba encima del terrado, y con ella otras cuatro niñas, dejándolas á todas en salvo en lo alto del Puente; me dediqué en el mismo barrio á prestar auxilios á cuantos me los pedian.

Dia 16: por orden del Sr. Alcalde, pasé al camino de Algezares á recojer los cadáveres que se encontraban en medio de los bancales, con cuatro bomberos y cuatro soldados: sacamos el cadáver de un hombre y el de un niño de unos 14 años de edad, los que fueron trasladados en carros, conducidos encima de nuestros hombros al camino de Algezares: además de esos se sacaron otros dos niños de corta edad y dos mujeres al lado de la estacion, próximo al camino de Algezares: despues tuve aviso de otras dos mujeres que se encontraban ahogadas en medio de los bancales, y con agua y lodo hasta mas de medio cuerpo, fueron sacadas y conducidas al Hospital, dejándome dos cadáveres sin poderlos sacar por la mucha cantidad de agua que les cubria, los que pude sacar el dia 17 á las diez de la mañana: y además otras dos mujeres que habitaron al lado del camino de la Puensanta: despues, en la tarde, llegué hasta la torre de Caradok, en donde estaba la comision prestando auxilios á quien los necesitaba; regresando por el mismo sitio á esta ciudad, con una orden de la comision, para que les mandara carruaje para poderse venir.

Dia 18: salieron cuatro números de la corporacion con los ingenieros, á las órdenes de don Juan Miguel Hernansaez, al Lugarico y al Rincon de Seca, recojiendo el cadáver de un jóven que habia en la orilla del camino de Alcantarilla.

Dia 19, me encargué de dar paso á las aguas en la acequia Mayor de Barreras, á las órdenes de D. Jerónimo Garcia Ruiz y D. Pedro Belando, habiendo sacado de dentro del cauce 22 cerdos ahogados, 12 ovejas, 7 cabras, una burra y una mula; habiendo tenido que nombrar para eso 6 hombres, porque todos me se negaban á hacerlo, además de la gente que tenia trabajando en Barriomar. En este mismo

dia se sacaron una vaca, una ternera y dos cerdos, todos fueron enterrados conforme estaba mandado por la comision: y á demás donde se me mandó por las autoridades. Estos son los servicios prestados por el Cabo de la guardia municipal desde el 15 hasta el 31 del mes de Octubre.

«El Noticiero» publicó el siguiente comunicado.

Sr. Director de «El Noticiero».

Muy señor mio y de mi mayor consideracion y respeto: En atencion á lo que pone en su número del 30 del pasado tengo que decir á V. lo siguiente:

Todo lo que he leído en su periódico del Sr. Ufano y del héroe Sr. Pontones es cierto, pero se conoce que no se ha acordado el Sr. Ufano de que al ser de dia, en el agua, no estaba en el barrio de San Benito mas que el Sr. Pontones y el Sr. Pico guarda-freno, despues de haber ayudado á salvar con el Sr. Pontones por los terrados de las casas inmediatas, á cuantas familias estaban al alcance de nuestras manos: posterior nos bajamos por el balcon del Sr. Pontones, el mismo, y el Sr. Antonio Pico, que saliendo al centro del camino y viendo que la altura del agua era mayor que la suya le obligó á volverse á subir por el mismo punto, pero al mismo tiempo, viendo que en union del cabo Azcárate, venian varios paisanos, nos volvimos á bajar, el S. Pontones, hijo y el Sr. Pico, fuimos los que nos dedicamos á poner en salvo á cuantos desgraciados traian del camino de Alcantarilla los guardias civiles que con el Sr. Azcárate llegaron al mencionado punto: todo esto fué por la mañana en sus primeras horas. Luego fué el gran anodamiento para todos, por tener que volver á sacar de casa del Sr. D. Joaquín Sanchez y del Sr. Pontones unas cuantas familias que se hallaban en ellas refugiadas, hasta dejarlas en la estacion del ferro-carril, volviendo enseguida al punto mencionado para empezar el mismo trabajo, en cuyo tiempo el referido Sr. Pico, todavía con agua á más de la cintura, pasó desde el camino de Alcantarilla hasta la esquina de la calle de la Greña, por salvar al hijo de un compañero suyo, llamado Juan Ortiz, hijo de Pascual: todo esto se pue-

de preguntar á varias personas socorridas que aun estan en el punto del siniestro.

José Tornel, albañil, morador en el partido da Beniajan, con motivo de estar construyendo una casa en el Llano de Brujan, á José Salazar, labrador de D. Manuel Fontes Alvarez de Toledo, pernoctó en la habitacion de aquel en la noche del 14, habiéndole cabido la satisfaccion, en medio de las amarguras por que pasó, de haber salvado la vida á 22 personas, en su mayor parte niños, valiéndose de dos escaleras que colocó, la una, dentro de la pared del patio de dicha casa, y la otra, por la parte de fuera, conduciendo dos á dos á un álamo que hay próximo á la referida vivienda.

Diego Belando Zamora, del partido de los Garres, salvó 12 personas y 2 burras, en el camino de Aljezares, sitio llamado de la Media Legua, al lado Norte de la acequia de Alguazas, partido de San Benito, con la particularidad de que al ir á salvar á los que pedian socorro, por montarse en los zarzos, cayó una niña de 4 años al agua, y él la sacó, yendo el nadando y empujando al zarzo, conduciéndolo así un trecho que no bajaria de 400 pasos. Este tal Belando Zamora es pobre casi jornalero, con dos hijos, vive allí inmediato, y salió con agua á la cintura cuando oyó las voces de socorro de su vecino Antonio Garcia Lopez, que es el que ha venido á consignar este hecho por que no puede pagarle de otro modo á el Belando.

El nombre de Francisco Sevilla es generalmente alabado en el barrio, en donde con el valor que le es reconocido, ejecutó gran número de hechos de difícil narracion para el que no ha sido testigo presencial; pero baste decir que en el barrio del Carmen se pronunció el nombre de Paco Sevilla con general elogio.

Tambien merece especial mencion Manuel Tegeiro, cono-

po era la de Francisco Varez; este y dos más estaban en el terrado y arrojaron unos zarzos, saliendo en su compañía para favorecer á su mermada familia; ya en salvo, les administraron alimento y ropa, curando al Mareos de sus heridas, como asi mismo á su hermana de algunas contusiones. Tan pronto se restableció un poco, volvió al agua por si encontraba á su esposa é hija, vivas ó muertas. ¡Todo inútil! A las doce del dia dió vista á la casa del referido Sr. Somalo, desde donde fué trasladado al pueblo del Palmar, en una carreta, no pudiendo pasar á Murcia. A los dos dias se reunió con su hermana é hijo.

El 26 fué por primera vez á la casa que habitaba por si encontraba alguna cosa y solo sacó prendas que estaban completamente estropeadas. ¡Pero ay! Si el infeliz hubiese sabido lo que le esperaba al regreso á la Estacion, no se hubiera ausentado de ella. El hijo que habia salvado á costa de innumerables trabajos, estando jugando en el muelle alto cayó y se fracturó la pierna izquierda; con que dolor no cogeria este padre á su hijo para llevarlo al Hospital y que le hicieran la primera cura. Esto solo los padres lo comprenden. Hoy lo tiene en la Estacion asistiéndolo solícito y con el mayor cuidado. Tiene una niña de nueve meses que la estaban criando en el Rincon de Seca, se salvó con el ama en lo alto de un árbol.

Ya se encuentra restablecido de sus contusiones Diego Peña Sanchez, que vive en Cartagena, calle de San Fernando, y que tan heroicamente se portó el dia de la inundacion salvando á varias familias de una segura muerte, al no haber sido por su auxilio,

Mucho nos ha alegrado esta noticia, de persona tan caritativa.—«Noticiero» del 30.

DECLARACION DE UN GUARDIA MUNICIPAL.—Dia 17 de Octubre desde las dos y media de la mañana hasta las diez de ella, estuve prestando auxilio á los desgraciados de las orillas del Malecon, acompañado de varios dependientes de la corporacion, y después pasé al barrio de San Benito á prestar auxilio á los dos individuos de la guardia, que se encontra-